

Diseño y validación psicométrica de la Lista de Prácticas de Disciplina Severa¹

Design and psychometric validation of the Harsh Discipline Practice List

JUAN JIMÉNEZ FLORES² Y LUZ MARÍA FLORES HERRERA³

RESUMEN

Se presenta la metodología utilizada en el diseño y validación de una lista de reactivos que miden las Prácticas de Disciplina Severa. Se trató de un estudio exploratorio sustentado en las teorías de las prácticas parentales de disciplina. La muestra estuvo formada por 155 madres con edades entre 25 a 45 años, cuyos hijos eran alumnos de escuelas primarias públicas. El nivel económico se consideró como clase trabajadora. La validez de constructo se determinó mediante análisis factorial con rotación ortogonal Varimax. Los resultados arrojaron una solución factorial con cinco factores: disciplina hostil ($\alpha=.78$), disciplina severa con agresión física ($\alpha=.62$), disciplina severa principalmente con agresión verbal ($\alpha=.72$), castigo corporal moderado ($\alpha=.57$) y castigo verbal moderado ($\alpha=.62$). La confiabilidad total se evaluó mediante el coeficiente Alpha de Cronbach ($\alpha=.88$). Se su-

1 Se agradece al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT) por la beca proporcionada a Juan Jiménez Flores para hacer estudios de Doctorado de los cuales deriva este artículo, así como al Dr. Arturo Silva Rodríguez, la Dra. Patricia Andrade Palos, el Dr. Serafin Joel Mercado Doménech y la Dra. María Gabriela Luna Lara por sus valiosas aportaciones en la construcción del presente instrumento.

2 Maestro en Psicología Educativa, Universidad Nacional Autónoma de México, Profesor de Tiempo Completo, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM. Lago Chairel No. 195, Col. Agua Azul, Cd Nezahualcōyotl, Edo de México, C.P. 57500.

3 Doctora en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora de Tiempo Completo, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM.

giere aplicar el instrumento con poblaciones amplias para mejorar la confiabilidad y verificar si se mantienen los mismos factores.

Palabras clave: Disciplina severa, Medición, Validez, Confiabilidad, Análisis factorial.

ABSTRACT

The aim of this study was to develop and validate an instrument to assess a set of items of Harsh Discipline Practices. It was an exploratory study supported by parental discipline practices theories. The sample was 155 mothers, 25 to 45 years old, their children was public schools pupils. The socioeconomic status was working class. Factor analyses used to establish the construct validity yielded 5 scales: hostile discipline, maltreatment, abuse, moderate corporal punishment and moderate verbal punishment. Reliability was evaluated by estimating internal consistency, the Cronbach's Alpha coefficient was .87 for the total list. These findings must be extrapolated to the broader population to improve reliability and evaluate if the same factors maintained.

Key words: Harsh discipline, Assessment, Validity, Reliability, Factor Analysis.

INTRODUCCIÓN

Las prácticas de disciplina severa se manifiestan como la amplia gama de comportamientos parentales agresivos que tienen como propósito controlar la conducta de los hijos. Sus consecuencias son altamente dañinas tanto para los hijos como para los mismos padres, no obstante, el uso de estas prácticas es habitual a lo largo del mundo (Firmin & Castle, 2008; Saucedo García, Olivo Gutiérrez, Gutiérrez & Mal-

donado, 2007; So-Kum, 2006). Dada su alta frecuencia, la agresión que los padres ejercen al disciplinar a sus hijos se ha considerado común a todas las sociedades humanas (Cabrera García, 2007; Corina Samaniego, 2010).

Para algunos padres las prácticas de disciplina severa son estrategias indeseables mientras que para otros pueden llegar a ser estrategias eficaces para hacerse obedecer por sus hijos. Por ejemplo, los padres de familia están de acuerdo en que el trato severo

es elemento indispensable en su desempeño como padres, por ejemplo, Firmin y Castle (2008) encontraron que una alta proporción de padres creen que los golpes y azotes rigurosos no causan daño permanente a los niños y que la práctica más obvia que deben aprender al ejercer la paternidad con sus hijos es el trato rudo y severo. Puede suponerse que la disciplina severa se encuentra fundamentada en la creencia de los padres con respecto a que es la mejor manera de controlar a los hijos (Corral, Frías & Romero, 1995). De hecho, la disciplina infantil severa es un término controversial en el campo de los estudios sobre la parentalidad (Benjet & Kazdin, 2003).

A lo largo de la última década los estilos y las prácticas parentales han sido tema de interés para los teóricos del desarrollo, para conocer el impacto que tienen en el desarrollo psicosocial de los hijos (Andrade Palos, Betancourt, Vallejo, Segura & Rojas, 2012). Es en este contexto que el constructo disciplina severa recientemente ha adquirido relevancia en los estudios sobre psicología de la familia, sin embargo, se carece de instrumentos que permitan la medición de éste importante constructo.

La disciplina severa ha sido definida como una forma contundente y a veces extrema de castigar deliberadamente a los niños. Comprende una amplia gama de prácticas que suelen estar acompa-

ñadas de tácticas coercitivas que van desde el uso frecuente de palmadas hasta el abuso físico y la crueldad (Frias & McCloskey, 1998). Para Pettit, Bates y Dodge (1997) son prácticas parentales definidas como una forma de disciplina restrictiva que ejercen los padres autoritarios con comportamientos tales como castigo físico frecuente y actitud severa y estricta.

De acuerdo con algunos autores (Chang, Schwartz, Dodge, McBride-Chang, 2003; McKee, Roland, Coffeit, Olson, Forchand et al., 2007), el concepto disciplina severa se compone por dos dimensiones comunes relacionadas de tal manera que se afectan una a la otra—la severidad y la disciplina. La dimensión de severidad ha sido definida como un conjunto de comportamientos punitivos, coercitivos y autoritarios que se manifiestan como insultos, apodos, gritos, expresiones de ira, amenazas y agresiones físicas; éstas conductas pueden considerarse como actos de expresión emocional negativa que ocurren cuando los padres están enojados o enfurecidos y llegan a perder el control maltratando y golpeando a sus hijos. La dimensión de disciplina se manifiesta mediante las estrategias utilizadas por los padres para eliminar los comportamientos no deseados en sus hijos. Un término que usualmente es común en las prácticas de disciplina severa es el castigo, el cual aparece como un factor central en la interacción

padres-hijos.

El castigo ha sido definido como la aplicación de un estímulo negativo para reducir o eliminar una conducta determinada (Greydanus, Spates, Blake-Dreher, Greydanus-Gearhart, & Patel, 2003). Los límites entre el castigo físico “legítimo” y el maltrato no están definidos con precisión y no es raro que en algunos casos las medidas correctivas a base de golpes degeneren en una escalada de violencia (Reid & Patterson, 1989). Se ha llegado a suponer que, en su forma leve, el castigo físico es útil para enseñar al niño lo que significa “no” y para que se comporte apropiadamente. También para protegerlo de un peligro mayor ante ciertas urgencias, sin embargo, hay evidencia de que el castigo físico, cuando alcanza niveles de maltrato, se asocia posteriormente con riesgo elevado de presentar comportamientos violentos (Sauceda García 2007). Entre las formas de castigo que causan mayor daño a los hijos, Buss (1961) clasificó a la agresión física y la agresión verbal; la primera se caracteriza por causar dolor y daño hacia el hijo, en la segunda, predomina el repudio y la amenaza; de acuerdo con este autor, la hostilidad juega un papel central en estas formas de castigo.

La literatura sobre el estudio de las prácticas de disciplina ha establecido que el constructo prácticas de disciplina severa se considera una variable compuesta por dos factores amplios,

las prácticas de disciplina severa física y las prácticas de disciplina severa verbal (Chang et al., 2003; McKee et al., 2007; Vitaro, Dylan, Boivin, Brengen & Tremblay, 2006). En las prácticas de disciplina severa física predominan los golpes y el castigo corporal, mientras que en las prácticas de disciplina severa verbal predominan los gritos, ofensas, palabras malsonantes y apodosos.

Las prácticas disciplinarias aparecen como un elemento central en el estudio de las prácticas parentales. Según señalan Dekovic, Janssens y Van As (2003), las prácticas disciplinarias son mecanismos mediante los cuales los padres hacen cumplir las reglas y supervisan las actividades de sus hijos. En este corpus teórico, el apoyo parental y el control parental son constructos relevantes para explicar las prácticas parentales (Andrade Palos et al., 2012). Es útil diferenciar entre estos conceptos, el apoyo parental comprende prácticas parentales como el cuidado, la calidez, la responsabilidad, la aceptación y el apego; el constructo de control parental es más complejo y variado, sus componentes tienen una fuerte asociación con la severidad en la disciplina hacia los hijos (Betancourt, 2007).

El control parental se manifiesta mediante prácticas parentales como la disciplina rígida, la coerción, la inducción de la culpa, el retiro del afecto, el control hostil, el control inconsistente y

el castigo (Barber, 1996). En las definiciones de este constructo prevalecen la presión o manipulación emocional y psicológica de los padres hacia sus hijos, y pocas expresiones de independencia y fomento de la autonomía (Guevara Marín, 2007). Al respecto, Andrade Palos et al. (2012) mencionan que la dimensión de control psicológico ha recibido especial atención en los últimos años, ya que en ésta se incluyen prácticas que interfieren con la autonomía e independencia de los hijos como: devaluación, invalidación de sentimientos, inducción de culpa, chantaje y agresión física y psicológica.

Entre las prácticas parentales de control psicológico algunos autores han ubicado el retiro de afecto, el control restrictivo y la afirmación de poder (Barber, 2002). El retiro del afecto se refiere a las expresiones directas pero no físicas de los padres como coraje y desaprobación sobre el comportamiento de los hijos –ignorarlos, mostrarles disgusto, no hablarles, dejarlos solos. El control restrictivo es el grado en el cual los padres imponen reglas estrictas, prohibiciones y límites a la conducta del hijo (Dekovic et al., 2003), se caracteriza por aquellos intentos de los padres por infantilizar a sus hijos a través de la dependencia emocional y psicológica mediante la restricción de los hijos al mundo psicológico de los padres. En la afirmación de poder, los padres se aprovechan de su poder y

autoridad alrededor del niño, incluye el castigo físico, la carencia de objetos materiales o privilegios, la aplicación directa de la fuerza o amenaza, coerción, rudeza, expresiones de rabia, órdenes y declaraciones que indican al niño la desaprobación de su comportamiento por parte de sus padres (Guevara Marín, 2007). También se ha encontrado que los comportamientos parentales forman una estructura con tres factores: comunicación/afecto, control y hostilidad/permisividad (Carrasco Ortiz, Del Barrio Gándara, & Holgado Tello, 2007).

En la literatura científica existen datos que han demostrado similitudes en los estilos de disciplina aplicados tanto a niños mexicanos, americanos y canadienses, así como de distintas partes del mundo (Bradford, Barber, Olsen, Maughan, Erickson et al., 2003; Solis-Camara & Fox, 1995). También es claro que las prácticas de disciplina severa son similares y producen los mismos efectos perjudiciales en los niños. Ante estos efectos perjudiciales, algunos países europeos –Suecia, Noruega, Alemania, entre otros– han prohibido el castigo físico hacia los niños (Bussman, 2004; Curran, 2002). De hecho, la comparación de las prácticas de disciplina a lo largo de distintos países y culturas es de gran valor para el entendimiento de las prácticas parentales.

En el presente estudio se considera que las madres son quienes aplican

con mayor frecuencia las estrategias de disciplina y el castigo físico, tal vez porque ellas tienen a su cargo la mayor parte de las labores de la crianza y el cuidado de los hijos. En la población mexicana las madres de los niños son el cuidador primario, quienes ante las conductas inadecuadas de sus hijos, deciden como disciplinarlos. Asimismo, son las madres quienes usualmente conocen más que los padres sobre las experiencias cotidianas de sus hijos – tal vez porque tienden más a comprometerse en las actividades de sus hijos, principalmente cuando los niños están en edad escolar (Sauceda García et al., 2007). En este sentido, Andrade et al. (2012) sugieren la importancia de realizar estudios que consideren no sólo el sexo del hijo sino también el sexo del padre que lo aplica.

En los planteamientos anteriores, se hace hincapié en determinados aspectos sobre otros, por ejemplo los que denotan la práctica disciplinaria severa y su control restrictivo, o los que priorizan el control psicológico, o los que citan la parte afectiva y los que mencionan los efectos perjudiciales en los niños. Estas distinciones en los aspectos que se consideran relevantes en la práctica disciplinaria severa han derivado en intervenciones psicológicas o instrumentos de medición.

En relación con los instrumentos de medición utilizados para las prácticas de disciplina severa, la literatura in-

forma de algunas escalas y de técnicas para medir este tipo de interacciones. Entre los estudios diseñados para medir este constructo existen desde mediciones en laboratorio (Knutson, DeGarmo, Koeppi, & Reid, 2005) hasta medidas de autoinforme (Corral et al., 2005). En los primeros se les pide a los participantes que resuelvan una situación mientras son observados bajo su consentimiento previo; en los estudios de autoinforme se les pide a los participantes que respondan a cuestionarios previamente validados, usualmente estos instrumentos están contruidos en escala tipo Likert. A continuación se describen brevemente algunos instrumentos representativos para medir las prácticas de disciplina severa.

Harsh Discipline Scale. Elaborada por Straus y sus colaboradores en 1980 (Cabrera García, 2007). Tiene como propósito medir la dimensión de disciplina física mediante preguntas como: “Cuando te equivocas, con qué frecuencia tu mamá te pega o te da palmadas”. Hay una versión para los padres y otra para las madres. El instrumento es contestada por niños y adolescentes, en una escala de 1=nunca, 5=siempre ($\alpha=.86$ para madres, $\alpha=.83$ padres, $\alpha=.87$ hijos), se compone por ocho preguntas.

Escala de Creencias y Castigos (Corralet al., 1995). Contiene seis premisas que se refieren a medidas empleadas para valorar la disciplina se-

vera aplicada a los niños, cuatro de las cuales corresponden al castigo moderado: (1) Lo he insultado o maldecido, (2) Lo he echado fuera del cuarto, (3) Lo he empujado, agarrado o apartado fuertemente, (4) Le he dado una nalga o lo he azotado; y dos premisas que se refieren al castigo severo (1) Lo he quemado, y (2) Lo he pateado, mordido o golpeado con el puño o con otro objeto. Se les pregunta a los padres si alguna vez han empleado estos castigos.

Harsh Punitive Discipline (Knuston et al., 2005). Este instrumento mide cinco indicadores que corresponden a prácticas de disciplina severa mediante la observación directa y el autoinforme. Una parte del instrumento es un índice de disciplina abusiva, en que el niño informa como es la práctica de la disciplina de sus padres. Cuenta con 10 reactivos aplicados en una entrevista en casa, con opciones de respuesta categórica: “no ocurre”=0 y “ocurre”=1; se le solicita al niño que marque si en las últimas 24 horas ha sido golpeado con objetos que le pueden provocar contusiones o huesos rotos, después que lo castigan. También se solicita al niño que informe de castigo inusual como atarlo, encerrarlo en un closet o recluirlo.

Acceptance, Rejection Questionnaire, elaborado por Rohner en 1986 (Chang et al., 2003). Contiene 11 reactivos que miden disciplina severa, con 4 opciones de respuesta, 0=raramente,

3=siempre ($\alpha = .66$ para padres, $\alpha = .71$ para madres). Las preguntas son: “Cuando mi hijo no obedece”: “lo regaña”, “lo pateo”, “lo humillo”.

Disciplina Severa Verbal y Disciplina Severa Física (McKee et al., 2007). En este instrumento, la disciplina severa verbal se mide con un reactivo que el niño contesta refiriéndose a cada padre: “Después que desobedeces a tu padre (madre) o haces algo que ellos no aprueban, con qué frecuencia él (ella) te grita”. Mientras que la disciplina severa física se mide con un reactivo: “Después que desobedeces a tu padre (madre) o haces algo que ellos no aprueban, con qué frecuencia él (ella) te golpea o te cachetea”. Ambos reactivos se valoran en una escala de 1 (siempre) a 5 puntos (nunca).

Los instrumentos referidos intentan medir las prácticas de disciplina severa, sin embargo, aún faltan tareas por hacerse. Debe tenerse en cuenta que el constructo postula una serie de comportamientos articulados de tal manera que necesitan de un instrumento que permita evaluar este entramado de prácticas parentales con poblaciones específicas. Si se logra estimar las características de este constructo, permitirá diseñar programas de intervención con los padres para modificar las interacciones dañinas desde edades tempranas.

Atendiendo a lo anterior, el objetivo de este trabajo fue elaborar una es-

cala para evaluar las prácticas de disciplina severa en una muestra de madres mexicanas.

MÉTODO

Participantes

Madres de niños que asistían a escuelas de nivel primaria (N=155). La edad se distribuyó entre 25 a 45 años (M=35, DE=5.9). El 42.6% de estas mujeres tenía 2 hijos, el 32,3% tenía 3 hijos, el 23% un hijo, el 9% tenía 4 hijos y el 1.2%, 5 y 6 hijos. El estado civil fue en su mayoría casadas (52.3%), seguido de unión libre (30%), las madres solteras constituyeron el 12.3 % de la muestra y el 1.3% fueron viudas. Estas mujeres eran residentes de una zona urbana del Estado de México, sus hijos asistían a una escuela primaria pública.

En lo que se refiere a su ocupación, principalmente se desempeñaban como amas de casa (68.4%) y empleadas (23.2%). Los datos que corresponden al nivel escolar refieren principalmente nivel de educación secundaria (32.3%), educación primaria (25.8%), nivel de bachillerato (20%), carrera técnica (13 %) y nivel, profesional (7.7 %).

Instrumento

Se presentaron 19 reactivos en escala tipo Likert con 3 opciones de respuesta (0=nada, 1=regular, 2=mucho),

que buscaban medir dos constructos (subescalas); disciplina severa física y disciplina severa verbal. Los reactivos fueron obtenidos mediante la observación de conductas disciplinarias empleadas por las madres de los niños y con base en la recolección de reactivos contenidos en los instrumentos de medición mencionados anteriormente. La técnica de validación empleada fue por jueces expertos.

Los reactivos de las escalas fueron mezclados entre sí. El instrumento se presentó en una hoja bond que también contenía preguntas sobre datos socio-demográficos.

Procedimiento

Previamente a la aplicación, se contactó con autoridades escolares para organizar la recolección de los datos. Asimismo, se entrenó a un grupo de estudiantes de psicología para la administración de los instrumentos. En el momento de la aplicación, a los participantes primeramente se les leyó la hoja de consentimiento informado indicándoles que si no querían participar podían retirarse. A quienes decidieron participar se les entregó el instrumento que contenía datos sociodemográficos y la lista de prácticas de disciplina severa. Las instrucciones fueron que colocaran una "X" en la opción que mejor reflejara la manera en que aplicaban disciplina a la conducta inadecuada de

sus hijos. Asimismo, se resaltó que los datos aportados eran confidenciales y que su uso sería únicamente con fines estadísticos.

RESULTADOS

Para evaluar las propiedades psicométricas del instrumento se revisó la correlación ítem-total para seleccionar los reactivos que mejor discriminaron y obtener el coeficiente Alpha de Cronbach. Para la correlación ítem-total y grupos contrastados para la discriminación de reactivos, el criterio que se utilizó para determinar si los reactivos estaban discriminando fue la diferencia significativa entre puntajes altos y bajos, aquellos que no cumplieran con este requisito serían eliminados de los análisis posteriores. Los resultados indicaron que todos los reactivos cumplieron con el criterio, así que todos entraron a los siguientes análisis.

Con el fin de determinar la dimensionalidad del constructo se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio utilizando el método de extracción de componentes principales. El criterio para la rotación de factores fue retener aquellos con varianza superior a la unidad. La elección del método para la rotación se basó en las correlaciones entre los reactivos que fueron de mediana a alta, se adoptó el criterio de Kaiser –método

de rotación Varimax. El criterio para incluir un reactivo dentro de cada Factor fue que presentara un peso factorial mayor a .40 y que no tuviera un peso similar en otro factor (Morales Vallejo & Urosa Sanz, 2003). Posteriormente, para determinar el número de factores que componían la escala se consideró en primer lugar la claridad conceptual de cada Factor y que incluyera un mínimo de tres reactivos; además se obtuvo el Alpha de Cronbach para determinar la consistencia interna de cada factor.

En la extracción inicial, se contaron 5 factores retenidos con autovalores iguales o mayores que 1, que explicaron el 59.75 de la varianza total. Al analizar el porcentaje de varianza explicada para cada componente, se tiene que el primer factor explicó una notable mayor proporción que el resto de los factores, el 32.62% de la varianza; mientras que el segundo factor explicó el 7.55%, el tercer factor explicó el 7.39%, el cuarto factor el 6.65% y el quinto factor 5.55%, respectivamente (Tabla 1).

Tabla 1. Varianza total explicada

Suma de cuadrados de la extracción		
Valores eigen	% de varianza	% acumulado
6.198	32.62	32.62
1.435	7.55	40.17
1.403	7.39	47.55
1.263	6.65	54.20
1.054	5.55	59.75

El análisis de consistencia interna para todo el instrumento mostró un índice Alpha de Cronbach=.88. Este valor es considerado como satisfactorio por varias razones, en primer lugar la escala apunta a medir varias dimensiones, por lo que, por definición no es totalmente homogénea. Por otro lado, el número de reactivos incluidos es el mínimo suficiente, lo que disminuye los valores del coeficiente Alpha de Cronbach, que se ve afectado por el número de reactivos (Kerlinger & Lee, 2002).

En la Tabla 2 se muestra la matriz de componentes rotados. A partir de su análisis se identificaron los reactivos que tienen saturaciones más altas en cada factor, se permite clarificar la estructura del instrumento y por tanto del constructo que se pretende medir, la disciplina severa.

Con base en la distribución de los reactivos, las prácticas de disciplina severa y los factores que la integran se definieron de la siguiente manera:

Las prácticas de disciplina severa son el conjunto de comportamientos parentales agresivos utilizados para controlar la conducta de sus hijos. Asimismo, atendiendo a la distribución de los reactivos en cada uno de los factores se llevó a cabo un análisis conceptual con el fin de determinar que tienen en común las formulaciones de los reactivos que los definen.

Tabla 2. Matriz de componentes rotados

Reactivo	Componente				
	1	2	3	4	5
Lo(a) regaño	.775				
Le grito	.705				
Le hablo con coraje	.589				
Lo(a) golpeo	.586				
Lo(a) comparo negativamente	.408				
Lo(a) pateo		.748			
Le pego sin que se lo merezca		.679			
Le pego para que le duela		.579			
Le pego con la mano		.440			
Le digo que es tonto(a)			.751		
Le digo que es un(a) inútil			.725		
Lo humillo			.468		
Le pego con algún objeto (cinturón, palo)			.461		
Lo(a) pellizco				.725	
Le jalo el cabello				.695	
Le doy coscorrones				.623	
Me burlo de él(ella)					.758
Le pongo apodos ofensivos					.630
Lo amenazo					.529
Alpha de Cronbach	.78	.62	.72	.57	.62
Varianza explicada	32.62%	7.55%	7.39%	6.65%	5.55%

Factor I: Disciplina hostil. Formado por 5 reactivos: Lo(a) regaño, Le grito, Le hablo con coraje, Lo(a) golpeo, Lo(a) comparo negativamente. (Alpha=.78). Este factor señala que frente a ciertas situaciones de mal comportamiento de los hijos se conjugan comportamientos hostiles por parte de las madres. La aportación de este factor radica en haber encontrado como se combinan reactivos de disciplina verbal y física, matizados con ira.

Factor II: Disciplina severa con

agresión física. Configurado por 4 reactivos: Lo pateo, Le pego sin que se lo merezca, Le pego para que le duela, Le pego con la mano. (Alpha=.62). Los reactivos agrupados en este factor señalan la clara conjunción del maltrato físico como medida disciplinaria.

Factor III: Disciplina severa principalmente con agresión verbal. Compuesto por 4 reactivos: Le digo que es tonto(a), Le digo que es inútil, Lo(a) humillo, Le pego con algún objeto. (Alpha=.72). El factor se compo-

ne de reactivos que dan cuenta de humillación y desprecio hacia los hijos. Se denota la intención de causar daño psicológico al hijo.

Factor IV: Castigo corporal moderado. Integrado por 3 reactivos: Lo(a) pellizco, Le jalo el cabello, Le doy coscorrones. (Alpha=.57). En este factor se encuentran componentes de disciplina física, aunque no con la violencia que se observa en el Factor II.

Factor V: Castigo verbal moderado. Formado por 3 reactivos: Me burlo de él(ella), Le pongo apodos ofensivos, Lo(a) amenazo. (Alpha=.62). Los componentes de este factor dan cuenta de severidad verbal aunque en menor gradiente que algunos reactivos del Factor III.

Estos dos últimos Factores –Castigo corporal moderado y castigo verbal moderado- pueden considerarse como el establecimiento de límites hacia el niño.

DISCUSIÓN

El objetivo de este trabajo fue elaborar una escala para evaluar el constructo prácticas de disciplina severa en población mexicana, estimando su validez y confiabilidad. Se ha construido un instrumento que refleja la complejidad del constructo, conjugando variables de disciplina y castigo, tanto físico como verbal.

Después de realizados los análisis estadísticos a la escala, ésta quedó integrada por 19 reactivos, 13 reactivos

evalúan aspectos extremos de la disciplina y 6 reactivos miden aspectos menos extremos (moderados) de la disciplina severa. Estos resultados son un indicador de que la escala discrimina los patrones de control extremos y menos extremos de la disciplina severa, a través de sus tres factores extremos: disciplina hostil, maltrato y abuso, y sus dos factores menos extremos: castigo corporal moderado y castigo verbal moderado.

Como se puede observar, los resultados de este estudio denotan que en la disciplina severa, interviene la disciplina severa extrema, en donde la hostilidad, el castigo físico y el castigo verbal son elementos intrínsecos en la relación madre-hijo, propiciándose la agresión y el distanciamiento entre los integrantes de la diada, más que la eliminación de los comportamientos no deseados en los hijos, lo que concuerda con los hallazgos reportados por Benjet y Kazdin (2003), Firmin y Castle (2008), Reidy Patterson, (1989), Saucedo et al. (2007) y So-Kum (2006).

Aunado al papel que desempeña la disciplina severa extrema en la interacción diádica, la disciplina hostil es el factor con mayor peso de la escala, debido a que es el que tiene una mayor varianza explicada, lo cual era de esperarse porque en la familia mexicana (al igual que en otras sociedades) se le considera como estrategia eficaz para obtener obediencia de los hijos, lo que

concuera con lo reportado por Corral, Frías & Romero (1995), quienes plantean que la disciplina severa está fundamentada en la creencia paterna de ser la mejor manera de controlar a los hijos y que constituye la práctica más obvia que deben aprender al ejercer la paternidad con sus hijos mediante el trato duro y severo (Firmin y Castle, 2008). Lo anterior se confirma con las varianzas de los factores disciplina hostile, disciplina severa con agresión física y disciplina severa principalmente con agresión verbal, altas varianzas que muestran la relevancia de la unión entre los comportamientos paternos hostiles, maltrato físico y humillación o desprecio hacia los hijos como medidas disciplinarias; concordando con hallazgos previos que refieren a la disciplina severa como una estrategia inherente en las prácticas de crianza (Andrade et al., 2012; Bradford et al., 2003) y favorecedora de efectos perjudiciales en los niños (Bussman, 2004; Curran, 2002).

La fortalezade estos factores en la disciplina severa se concreta con la presencia de los elementos de disciplina severa no extrema o moderada, como se muestra en las varianzas. Los patrones paternos de relación disciplinaria moderada se manifiestan con el castigo corporal o verbal como jalarle el cabello o amenazar a los hijos. Sin embargo, estos factores no son extremos y pueden estar relacionados con

el establecimiento de reglas o límites a seguir por los niños en la interacción familiar. Aunque puede ser difícil la comparación de la escala obtenida para México con otras escalas que intentan medir la disciplina severa, se encuentran algunas coincidencias en la relación disciplinaria de Bussman (2004), Cabrera García (2007) y Corina Samaniego (2010).

Es importante señalar algunas limitantes del instrumento, por ejemplo, se deberán revisar los reactivos de cada factor con la finalidad de mejorar su contenido e incorporar una mayor variedad e comportamientos vinculados con la disciplina severa; además de buscar aumentar la confiabilidad de los factores de maltrato y castigo corporal moderado si se pretende vincular la escala obtenida con variables sociodemográficas y contextuales con la práctica parental. Otra limitante es el tamaño de la muestra, además de equilibrar el número de hombres y mujeres que responden a la escala por lo que para futuros estudios se tendrá que ampliar la misma y posiblemente buscar replicar el estudio en diversas muestras de adultos.

La presente escala puede ser una herramienta eficaz para caracterizar a los padres de familia mexicanos con prácticas de disciplina severa. El conocimiento detallado de la disciplina severa puede conducir al desarrollo de estrategias de intervención efectivas,

las cuales pueden estar enfocadas a promover una interacción armoniosa entre padre e hijo.

En el estudio de la validez factorial, los cinco factores retenidos dan cuenta de los comportamientos habituales utilizados por las madres de los niños para hacerse obedecer.

En este trabajo se trató de construir y validar un instrumento para medir el constructo Disciplina severa. A partir de una serie de reactivos que han sido referidos en distintos estudios (Cabrera García, 2007; Chang et al., 2003; Corral et al., 1995; Knuston et al., 2005; McKee et al., 2007), se identificó a un conjunto de factores subyacentes a estas prácticas parentales. Debe señalarse que los comportamientos disciplinarios son bastante complejos y dinámicos dado que reciben influencia de diversas fuentes, las cuales frecuentemente se encuentran entrelazadas, esta condición a menudo entorpece su explicación conceptual, y por lo tanto su medición. No obstante, la escala elaborada cubre estos requerimientos por medio de la clarificación del concepto gracias a los hallazgos que informa la literatura científica y por el uso de las técnicas de análisis factorial; con estos recursos, los hallazgos cuentan con criterios científicos para su divulgación.

Al respecto, Kerlinger y Lee (2002) mencionan que los nombres de los factores son meros intentos de comprender la esencia de los factores, que

siempre son tentativos y sujetos a confirmación posterior; asimismo. Ante estas circunstancias, debe considerarse el valor científico del análisis factorial no atribuyendo realidad y singularidad a los factores. En el caso de la presente escala de Prácticas de Disciplina Severa, los datos proporcionan apoyo suficiente para definir adecuadamente a los factores de Disciplina hostil, Disciplina severa con agresión física, Disciplina severa principalmente verbal, Castigo corporal moderado y Castigo verbal moderado; todo esto de acuerdo con las posturas teóricas ya mencionadas.

Es altamente probable que los datos psicométricos hallados en el presente reflejen particularidades propias de quienes participaron. No obstante que las propiedades de validez y confiabilidad del presente instrumento son satisfactorias, es recomendable llevar a cabo más aplicaciones, incluyendo grupos más amplios, así como de distintos estratos sociales, además, considerar los estilos disciplinarios de los padres creando situaciones pertinentes y bajo los principios de la ética (López Suárez, Reyes Lagunes & Uribe Prado, 2011).

De suma importancia es valorar la configuración del primer factor de este estudio, posiblemente la disciplina hostil refleja una cadena de comportamientos típicos de las madres de estos niños, mismos comportamientos que posiblemente sean compartidos

y utilizados por amplias poblaciones de mujeres para intentar aplicar estrategias disciplinarias a sus hijos. En este sentido, probablemente se tiene un constructo el cual necesariamente debe ser sometido al juicio empírico por medio de más estudios con otras poblaciones con el fin de establecer la consistencia de las prácticas de disciplina hostil materna.

Finalmente, es importante mencionar que el diseño y validación de la Escala de Prácticas de Disciplina Severa se cubrió bajo los principios científicos

establecidos, de manera que se cuenta con un instrumento sólido tanto en la parte conceptual como metodológica. Asimismo los factores que configuran esta escala reflejan comportamientos parentales que son frecuentemente utilizados hacia los hijos. En la medida en que posteriores estudios se den a la tarea de aplicar y evaluar los hallazgos aquí informados, se contará con las evidencias para seguir enriqueciendo el campo de conocimiento de las prácticas parentales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade Palos, P., Betancourt, D., Vallejo, A., Segura, B. & Rojas, M. (2012). Prácticas parentales y sintomatología depresiva. *Salud Mental*, 35, 29-36.
- Barber, B. K. (1996). Parental psychological control: Revisiting a neglected construct. *Child Development*, 67, 3296-3319.
- Barber, B. K. (2002). *Intrusive Parenting. How Psychological Control Affects Children and Adolescents*. Washington: American Psychological Association
- Benjet, C. & Kazdin, A. E. (2003). Spanking children: the controversies, findings and new directions. *Clinical Psychology Review*, 23, 197-224.
- Betancourt, D. (2007). *Control parental y problemas internalizados y externalizados en niños y adolescentes*. Tesis Doctoral. Facultad de Psicología, UNAM.
- Bradford, K., Barber, B., Olsen, J., Maughan, S., Erickson, L., Ward, D., & Stolz, H. (2003). *A multi-national study of interparental conflict, parenting, and adolescent functioning: South Africa, Bangladesh, China, India, Bosnia, Germany, Palestine, Colombia and the United States*. United States: The Haworth Press-Marriage and Family Review, 107-137. DOI: 10.1300/J002v35n03_07
- Buss, A. (1961). *The Psychology of aggression*. New York: Wiley.
- Bussman, K. D. (2004). Evaluating the subtle impact of a ban on corporal punishment of children in Germany. *Child Abuse Review*, 13, 292-311.

Cabrera García, V. E. (2007). Relaciones maritales, relaciones parentales y su influencia en el ajuste psicológico de los hijos. En: V. E. Cabrera García & I. P. Guevara Marín (Eds.). *Relaciones familiares y ajuste de psicológico: Dos estudios en adolescentes de familias colombianas*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología. ISBN: 978-958-695-288-0

Carrasco Ortiz, M. A., Del Barrio Gándara, M. V. & Holgado Tello, F. P. (2007). Análisis de la estructura del cuestionario de comportamiento parental para niños (CRPBI) en población española. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 2 (24), 95-120.

Chang, L., Dodge, K., Schwartz, D., & McBride-Chang, C. (2003). Harsh parenting in relation to child emotion regulation and aggression. *Journal of Family Psychology*, 17, 598-606.

Corina Samaniego, V. (2010). Escala de tolerancia parental hacia los comportamientos infantiles, elaboración y validación. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 2 (42), 203-214.

Corral, V., Frías, M. & Romero, M. (1995). A. Validity of a scale measuring beliefs regarding the “positive” effects of punishing children: a study of Mexican mothers. *Child Abuse Neglect*, 19, 669-79.

Curran, K. (2002). A cross-cultural comparison between Finland and the United States on the attitudes and practices of corporal punishment and abuse. *Digital Abstracts International*, 62, 3688. (UMI No. 3031512)

Dekovic, M., Janssens, & Van As, N. (2003). Family predictors of antisocial behavior in adolescence. *Family Process*, 42, 223-235.

Firmin, M. W. & Castle, S. L. (2008). Early childhood discipline: A review of the literature. *Journal of Research on Christian Education*. 17, 107-129. doi: 10.1080/10656210801909715

Frias, M. & McCloskey, L. A. (1998). Determinants of harsh parenting. *Journal of Abnormal Child Psychology*. 2 (26), 129-139.

Greydanus, D. E., Pratt, H. D., Spates, C. R., Blake-Dreher, A. E., Greydanus-Gearhart, M. A., & Patel, D. R. (2003). Corporal punishment in schools. *Journal of Adolescent Health*, 32, 385-393.

Guevara Marín, I. P. (2007). Factores contextuales y emociones morales como predictores de los comportamientos prosociales y problemáticos en la adolescencia. En: V. E. Cabrera García & I. P. Guevara Marín (Eds.). *Relaciones familiares y ajuste de psicológico: Dos estudios en adolescentes de familias colombianas*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento

de Psicología. ISBN: 978-958-695-288-0

Kerlinger, F. N. & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en las ciencias sociales*. México: McGraw Hill.

Knuston, J. F., DeGarmo, D., Koeppi, G., & Reid, J. (2005). Care neglect, supervisory neglect and harsh parenting in the development of children's aggression: A replication and extension. *Child Maltreatment*, 2 (10), 92 – 107. doi: 10.1177/1077559504273684

López Suárez, D. A., Reyes Lagunes, I. & Uribe Prado, J. F. (2011). Construcción y validación psicométrica de una escala de intención de meta. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 31 (1), 133-155.

McKee, L., Roland, E., Coffeit, N., Olson, A. L., Forchand, R., Massari, C., Jones, D. Gaffney, C. A. & Zeus, M. S. (2007). Harsh discipline and child problem behaviors: The roles of positive parenting and gender. *Journal of Family and Violence*, 22, 187 – 196. doi: 10.1007/s10896-007-9070-6

Morales Vallejo, P. & Urosa Sanz, B. (2003). *Construcción de escalas de actitudes tipo likert*. Madrid: La Muralla.

Pettit, G., Bates, J. & Dodge, K. (1997). Supportive parenting, ecological context, and children's adjustment: A seven-year longitudinal study. *Child Development*, 5 (68), 908-923.

Reid, B. J. & Patterson, R. G. (1989). The development of antisocial behavior patterns in childhood and adolescence. *European Journal of Personality*, 3, 107-119.

Sauceda García, J.M., Olivo Gutiérrez, N., Gutiérrez, J. & Maldonado, J. M. (2007). El castigo físico en la crianza de los hijos. Un estudio comparativo. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 63, 382-388.

So-Kum, T. C. (2006). Corporal punishment and psysical maltreatment against children: A community stdy on Chinesse parents in Hong Kong. *Child Abuse and Neglect*, 30, 893-907. doi:10.1016/j.chiabu.2006.02.012

Solis-Camara, P., & Fox, R. A. (1995). Parenting among mothers with young children in Mexico and the United States. *Journal of Social Psychology*, 135, 591–599.